



"Tu participación,
es nuestro
compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 16
HUIMANGUILLO, TABASCO
ACTA: 02/ORD/29-12-2017

En la ciudad de Huimanguillo, Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con dos minutos del día veintinueve de diciembre del año dos mil diecisiete, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Distrital 16, sito en la calle Rafael Martínez de Escobar número 91, colonia Centro, código postal 86400, de esta ciudad, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 16, de conformidad con lo señalado en los artículos 129 numeral 2; 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 6 incisos a), b), y 13 numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

El Ciudadano Javier Hernández Hernández	Consejero Presidente
El Ciudadano Otoniel Sánchez Marín	Secretario del Consejo
La Ciudadana Maday Trinidad Álvarez Álvarez	Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica
La Ciudadana Erika Adriana Cadenas Vázquez	Consejera Electoral
La Ciudadana María Antonia Alpuche Cruz	Consejera Electoral
El Ciudadano Jesús Antonio Magaña Morales	Consejero Electoral
El Ciudadano Jorge Luis de la Cruz Hernández	Consejero Electoral
El Ciudadano Cornelio Cadenas Acuña	Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
El Ciudadano Raúl Adolfo Martínez de Escobar Castillejos	Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
La Ciudadana Dominga de Jesús Aponte Hernández	Consejera Representante Suplente del Partido del Trabajo
El Ciudadano Moisés Pérez Marín	Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
El Ciudadano Francisco Garduza Ovando	Consejero Representante Propietario de MORENA

El Ciudadano Presidente del Consejo, Javier Hernández Hernández: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, consejeros representantes de los partidos políticos. Siendo las once horas con dos minutos del día veintinueve de diciembre del año dos mil diecisiete, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 129 numeral 2; 131, numeral

